LITORALPRESS

Fecha: 08-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: "EL PUENTE": Grupo transversal de economistas lanza propuestas técnicas en seis áreas críticas para volver a crecer al 4%

Pág. : 4
Cm2: 1.403,0
VPE: $ 18.429.942

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Un conjunto de 17 expertos en políticas públicas de todo el espectro político trabajaron más de un año para consensuar un plan con medidas acotadas y realistas, que pueda servir a las candidaturas para confeccionar sus propios programas. • **MARÍA JOSÉ TAPIA**

Las propuestas se trabajaban en grupos pequeños, por tema, y luego se discutían entre todos.

Desde reducir una decena de ministerios hasta terminar con la indemnización a todo evento

"EL PUENTE": Grupo transversal de economistas lanza propuestas técnicas en seis áreas críticas para volver a crecer al 4%

El grupo se reunió cada dos semanas, regularmente, durante el último año.

Rolf Lüders cuenta que, en 2023, Chile estaba —igual que ahora— creciendo a tasas bajas y corría el riesgo de caer en la trampa de los países de ingreso medio. "Me parecía que convocando a un grupo de destacados economistas, provenientes de diversas escuelas de economía y preferencias políticas, sería posible proponer un conjunto de políticas económicas técnicamente avaladas y transversalmente acordadas que les sirvieran a los diversos partidos políticos para confeccionar sus propios programas", relata. Contactó uno a uno a economistas —dice— con ciertas características: "competencia técnica y la experiencia en materia de formulación de políticas públicas. Además de la capacidad de interactuar con personas de diversos pensamientos y la "expertise", ya sea micro o macroeconómica, en materias laborales, sociales, de educación, etc.". Al final, fueron 17 los expertos que desarrollaron "El Puente", un documento con propuestas concretas que busca que el país vuelva a crecer a tasas de 4%, una cifra que consideran realista y posible.

El grupo estuvo compuesto por los exdirectores de servicio, subsecretarios y ministros de Sebastián Piñera, Soledad Arellano, Raphael Bergoeing; Harald Beyer, Hernán Cheyre y Juan Andrés Fontaine; los exministros de Augusto Pinochet, Carlos Cáceres y Rolf Lüders; el exsubsecretario de Michelle Bachelet, Alejandro Micco; los ex Banco Central, Vittorio Corbo y Pablo García, y el exmiembro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Kevin Cowan. Además de Cecilia Cifuentes, del ESE Business School; Macarena García y Bettina Horst, de Libertad y Desarrollo; el consultor Luis Felipe Lagos, y los académicos UC, Tomás Rau y Claudio Sapelli. Desde enero de 2024, se reunieron cada dos semanas y en abril pasado comenzaron a estructurar propuestas en seis temas —ahorro e inversión, mercado laboral, educación, modernización del Estado, productividad y política social—. Todas fueron por consenso y dejaron fuera todas en las que no hubo acuerdo. Las reunieron en un documento de 57 páginas denominado 'El Puente: Uniendo visiones para retomar la ruta del crecimiento en Chile'.

"Agradecí su invitación y coincidió con que pensar en crecimiento es parte de los temas a los que quería abocarme luego de salir del Central", señala Pablo García. "Los tiempos requieren que conversemos más. Hemos estado en lugares opuestos, pero cuando Rolf nos convocó, me dio la impresión de que tenía las ganas de escuchar y encontrar puntos de encuentro. Y se logró", añade Micco. "Todos fuimos bien honestos en cumplir el mandato, que era, tratemos de que estos sean los mínimos comunes y mandar la señal de que se puede avanzar", subraya.

La publicación surge justo en una semana en que el sector privado ha criticado la reciente cuenta pública presidencial, por la ausencia de propuestas procrecimiento, en momentos que el país se expande a tasas que apenas superan el 2%.

"El tema del crecimiento, si bien políticamente ha sido más relevante en los últimos años, entre los economistas hay una preocupación hace muchos años. Hay distintos grupos que han hecho un esfuerzo por levantar ciertas propuestas, acá el elemento diferenciador fue un trabajo en silencio, que después se hace público. Además, la preocupación fue siempre entrar en detalle, pero manteniendo la mirada compartida", señala Bettina Horst.

Para que el país vuelva a crecer a tasas de 4%, plantean los expertos, se requiere que la fuerza laboral crezca en 0,7% anual, que el aporte de la Productividad Total de Factores suba a niveles de 1% a 1,5% por año, y que aumente el esfuerzo de inversión en capital fijo a niveles de 28% a 31% del PIB.

"En el Chile actual, hay un buen ambiente para impulsar esas reformas, distinto a lo que había hace seis o diez años atrás", destaca Horst.

Bajar impuesto a las empresas y cómo compensarlo

Chile tiene hoy una de las tasas de impuesto corporativo más altas de la OCDE, que requiere bajar para incentivar la inversión y el ahorro, dice el documento.

Proponen reducir la tasa de impuesto a las empresas como mínimo al nivel promedio de la OCDE, que en 2024 alcanzó a un 23,8%. A fin de compensar el impacto fiscal, se apunta a eliminar exenciones injustificadas, fortalecer el control de evasión y elusión, y aumentar la recaudación de impuestos personales, expandiendo la base tributaria.

"Lo anterior debe ser complementado con una mayor eficiencia del gasto público, de manera de tender a un superávit primario estructural del orden de 0,5% del PIB, manteniendo la deuda pública en niveles prudentes", subraya.

A esa medida se suma el aumento del ahorro privado, donde se solicita un alza en la edad de jubilación. Y medidas que fortalezcan el Ahorro Previsional Voluntario (APV) Colectivo mediante el enrolamiento automático con opción de salida, establecer un mecanismo de subsidio para el ahorro similar al de APV, pero con fines distintos de la jubilación, como primera vivienda o enfermedad grave. Ello, además de flexibilizar la inversión de las compañías de seguros de vida de la mano de una regulación basada en riesgo, permitiendo una mayor inversión en proyectos de largo plazo y alto retorno, tales como los activos alternativos.

Lo anterior, además de potenciar la inversión en infraestructura mediante una priorización de la inversión pública y un reimpulso a los proyectos de concesiones, perfeccionar las herramientas Corfo.

"Para aumentar la inversión, se requiere terminar con la incertidumbre institucional existente, un tema que consideramos crucial pero que —por ser de carácter esencialmente político— consideramos como dado. Además, hay que reducir significativamente el impuesto al ahorro implícito en el tributo de primera categoría, y resolver el problema de la permisología", señala Lüders.

Fin de indemnización por años de servicio

La baja tasa de ocupación y la alta informalidad son problemas estructurales del mercado laboral. Las rigideces y restricciones de la legislación son parte de las causas. Por ejemplo, Chile tiene uno de los costos de despido más altos de la OCDE. Un trabajador con 10 años de antigüedad genera un costo de 10 meses de salario, frente a 3,2 meses en promedio del bloque, lo que incentiva contratos cortos.

Para contrarrestarlo, proponen modificar las Indemnizaciones por Años de Servicio (IAS), y reemplazarlas por una cotización adicional de 1,8% a la cuenta del Seguro de Cesantía para contratos indefinidos, con lo que la cotización del empleador a la cuenta individual del trabajador subiría de 1,6% a 3,4%, con un tope de 10 años de cotizaciones. Esto permitiría financiar una indemnización a todo evento de en torno a 5 meses.

"Este cambio permitiría reducir los costos laborales esperados, incentivar contrataciones formales y eliminar incentivos contraproducentes, como la búsqueda de ser despedido con tal de obtener la indemnización", subraya el documento.

Otras propuestas son mejorar la actual política de sala cuna. El financiamiento provendría de una cotización de 0,1% de los ingresos imponibles de los trabajadores, con cargo a los empleadores, y contaría también con financiamiento estatal. Este fondo pagaría al establecimiento elegido por los padres 4,11 UTM, que puede ser complementado con otros aportes.

Más puntaje para pedagogía

En Chile, el gasto en educación alcanza el 6,6% del PIB, por encima del promedio de la OCDE, que es 4,9%. Sin embargo —se lee—, esta inversión se concentra en educación superior, en desmedro de la educación básica y preescolar. "La educación temprana es esencial para el desarrollo cognitivo y socioemocional". Para potenciarla se requiere mayor cobertura, calidad y atraer talentos mejor capacitados.

Los economistas apuntan también a políticas de atracción y retención de profesores. Para ello se propone elevar el puntaje mínimo de ingreso a las carreras de pedagogía, rediseñar la evaluación docente para medir el impacto efectivo en los aprendizajes de los estudiantes; mejorar las condiciones laborales de los docentes a través de mentorías, formación continua, horas no lectivas bien empleadas y remuneraciones competitivas; y promover la carrera directiva.

Modernizar el Estado: Once ministerios menos

"Los plazos de materialización de proyectos en Chile (...) se han disparado a niveles inaceptables para un país que aspira a recuperar la inversión y el crecimiento", dice el documento. Existe consenso sobre la necesidad de simplificar regulaciones y agilizar permisos administrativos. Para ello se propone seguir un criterio de proporcionalidad regulatoria en relación con los riesgos involucrados. Y con este fin, se debiera extender la tabla de peritos externos certificados por la autoridad para entregar autorizaciones sectoriales, así como también permitir a los privados acreditar el cumplimiento de determinadas normas, lo que la autoridad podrá fiscalizar posteriormente.

Además de revisar la institucionalidad y los procedimientos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y reemplazar el Consejo de Ministros por un órgano colegiado independiente del gobierno de turno, manteniendo el Presidente un poder de veto en casos excepcionales. Y limitar las posibles reclamaciones a quienes hayan intervenido en los procesos de participación ciudadana y con plazos establecidos.

En modernización del Estado, apuntan a reducir la cantidad de ministerios desde los actuales 25 a un máximo de 14, y crear cuatro megaministerios: Economía incluiría Economía, Agricultura, Minería y Energía; Ministerio de la Ciudad e Infraestructura, Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Bienes Nacionales; Ministerio de Educación, Cultura y Ciencias, fusionaría Educación, Cultura y Ciencia; el Ministerio de Desarrollo Humano, a partir de Desarrollo Social, Deporte y Mujer. Se eliminaría el Ministerio Secretaría General de Gobierno, sumándolo a Presidencia.

"La modernización del Estado es clave, lo que más movería la aguja, y donde hemos avanzado menos. Creo en el Estado, pero como está, es complejo que funcione bien", destaca Micco.

Además, proponen cambiar la carrera de los funcionarios públicos, otorgando mayor estabilidad a los altos cargos ante el ciclo político, modernizando el proceso de contratación y desvinculación, y creando la categoría de "asesores de la autoridad", que debieran cesar en sus funciones junto a la autoridad con la que llegaron a su cargo.

Entre otras propuestas, está fortalecer el diseño de políticas públicas con la creación de dos entidades técnicas independientes del Ejecutivo y del Congreso: la "Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad", que absorbería la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, así como el fortalecimiento del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), ampliando su mandato a la revisión de informes de impacto financiero que se presentan en el Congreso.

Fast track para emprendimientos

La PTF, que mide el crecimiento no atribuible directamente al capital o al trabajo, ha mostrado una tendencia decreciente desde 1991. Mientras que en 1991-1995 aportaba 42% del crecimiento del PIB, en la última década este aporte es prácticamente nulo o negativo.

Las propuestas prioritarias apuntan a profundizar la competencia en los mercados. Generar un *fast track* para nuevos emprendimientos, facilitando la creación de empresas; fortalecer la institucionalidad que resguarda la libre competencia, como la Fiscalía Nacional Económica (FNE), etc.

Además, de cara a potenciar la integración a la economía mundial, se propone mejorar la infraestructura logística y portuaria mediante concesiones; suscribir nuevos acuerdos comerciales con mercados con alto potencial, como India e Indonesia, y renovar o actualizar los vigentes. En la misma línea, fusionar ProChile con InvestChile y mejorar el funcionamiento de la Comisión Antidistorsiones.

Transferencia monetaria directa a ingresos formales bajos

Como sexto tema, los economistas plantearon la necesidad de reformar la política social con el objetivo de que, además de proteger a las personas ante situaciones adversas, fortalezca el mercado laboral.

Se propone un Impuesto Negativo al Ingreso (INI) Laboral, consistente en transferencias monetarias directas a trabajadores con ingresos formales bajos. Un subsidio mensual de hasta $80.000 para trabajadores con ingresos brutos inferiores a $600.000, mediante depósitos directos en cuentas bancarias.

El diseño del INI tiene tres fases: fase creciente para personas con ingreso bruto mensual de menos de $200.000, donde el subsidio sería un 40% del ingreso; fase meseta ($200.000 a $400.000), en que el subsidio se mantiene en $80.000, y fase decreciente ($400.000 a $600.000), en que se retira gradualmente a tasas de 40%, extinguiéndose al llegar el ingreso a los $600.000.

Los economistas estiman que el INI Laboral beneficiaría a 2,8 millones de personas. De ellas, aproximadamente 129 mil ingresarían al mercado laboral y 342 mil se formalizarían, reduciendo la tasa de informalidad del 25,8% al 21,8%. Además, permitiría reducir la pobreza del 6,5% al 5,1%. Todo con un costo fiscal aproximado de US$ 2.000 millones anuales; un 0,7% del PIB.

"En lo más inmediato, se deben priorizar áreas donde se aprecia mayor consenso: mecanismos para promover el ahorro, la profundización y el funcionamiento eficiente del mercado de capitales, seguir avanzando en simplificaciones en los procesos de tramitación de inversión", señala Pablo García.

Rolf Lüders afirma estas propuestas se "sustentan en un régimen político democrático liberal y un sistema de economía social de mercado. Por eso cada partido o grupo político podrá optar por incorporar en sus programas la totalidad de las propuestas, ninguna o algunas. Además, de decidir implementarlas en los momentos que prefieran". "Cada una de esas decisiones afectarán en mayor o menor medida el crecimiento", subraya.